COLEXIO
CALASANZ
PP. ESCOLAPIOS
A CORUÑA



PEC

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

escolapios betania

Estrada dos Fortes nº 10. 15011 A Coruña
Tel.: 981 25 36 84 | Fax: 981 25 40 29
www.escolapiosacoruna.es
CENTRO PRIVADO CONCERTADO

SUMARIO

1. CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO

2. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO
- 2.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES
- 2.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIADOS

3. EL ESTILO CALASANCIO DE NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO
- 3.1. CLIMA
- 3.2. INTENCIONES EDUCATIVAS (FINALIDADES)
- 3.3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
- 3.4. IDENTIDAD EDL EDUCADOR
- 3.5. FORMACIÓN PERMANENTE

4. POLÍTICA DE CALIDAD DEL COLEGIO: MISIÓN VISIÓN Y VALORES

5. ACCIÓN EDUCATIVA DE NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO COMO CENTRO ESCOLAPIO: PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL (ANEXO 1) **Y MARCO PEDAGÓGICO DE REFERENCIA** (ANEXO 2)

6. ACCIÓN EDUCATIVA DE NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO: CONCRECIÓN CURRICULAR (ANEXO.3)

7. PROYECTOS Y PLANES DE NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO
- 7.1. PROYECTO MARCO DE ACCIÓN PASTORAL, ARJÉ (ANEXO 4)
- 7.2. PROTECTO MARCO DE ACCIÓN SOCIAL (ANEXO 5)
- 7.3. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (ANEXO 6)
- 7.4. PLAN DE ORIENTACIÓN (ANEXO 7) Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (ANEXO 8)
- 7.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ANEXO 9)
- 7.6. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (ANEXO 10)
- 7.7. PLAN DE CONVIVENCIA (ANEXO 11) Y R.R.I. (ANEXO 12)
- 7.8. PLAN DE FOMENTO Y ANIMACIÓN A LA LECTURA (ANEXO 13)
- 7.9. PLAN TIC (ANEXO 14)

8. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEC

1. CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO

Somos un colegio de Iglesia que, siguiendo el proyecto educativo de Xosé de Calasanz, aboga por una educación integral, pluralista y no discriminatoria para colaborar en la reforma y transformación de la sociedad a través de la búsqueda de la Verdad y el discernimiento de valores basados en fe y luz del Evangelio.
En palabras del fundador: "Será pues tarea de nuestro Instituto enseñar a los niños, desde los primeros rudimentos, a la correcta lectura, escritura, aritmética y latín, pero sobre todo a tener misericordia y doctrina cristiana; y hacerlo con la mejor destreza posible". (n. 5 del Proemium de las Constituciones de 1622)

El colegio Calasanz- PP. Escolapios se encuentra ubicado en la esquina N-NW de la ciudad, en la zona de San Pedro de Visma, en el barrio de "Los Rosales".
Este centro escolar tiene como núcleos de población más próximos los constituidos por los barrios de Labañou, Cidade Escolar, "Los Rosales" y San Pedro de Visma. Esta referencia geográfica se amplía al analizar la zona de influencia reconocida por la Delegación Provincial de la Consellería de Educación de A Coruña para el centro, por lo que, no obstante, se deben tener en cuenta los barrios de Ventorrillo, San Roque y Bens. Distrito 5 secciones 6, 7,8, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 22. Distrito 6 secciones 6, 7, 10, 12, 13 y 23. Distrito 10 secciones 1, 2, 3 y 4.
Un análisis general del área de actividad del centro nos permitiría concluir que en él coexisten zonas de diferentes características, existen grandes diferencias demográficas, urbanísticas, económicas y de servicios, observándose principalmente zonas urbanas y algunas zonas rurales.

El origen social de los alumnos y sus familias es diverso, así como su formación y nivel cultural. Socialmente pertenecen a un nivel medio. Mayoritariamente para acceder al Centro utilizan el transporte propio o el público, aunque existe transporte escolar. Cada vez nos encontramos con más familias en las que trabajan ambos cónyuges, conflictos familiares y hogares desestructurados por las separaciones matrimoniales y divorcios. Esta y otras situaciones plantean al Colegio la necesidad de ofertar nuevos servicios educativos.
El interés de las familias por el Centro se basa, fundamentalmente, en la formación intelectual y humana que proporciona. Todavía entre los padres de los alumnos se concede importancia a la dimensión religiosa del Centro, aunque, de hecho, "su misión evangelizadora ha ido perdiendo fuerza en la unidad familiar". En los alumnos mayores se aprecia con frecuencia cierto desacuerdo entre lo que ellos y sus padres esperan del Centro.
Desde el punto de vista de su personalidad nuestros alumnos presentan estos rasgos: sensibilidad, estabilidad emocional, capacidad para el trabajo intelectual, alegría, aptitudes para las relaciones y la comunicación, buena actitud hacia el Colegio y el profesorado y, en general, interés por aprender. No ofrecen grandes conflictos con la autoridad, aunque les cuesta someterse a las normas disciplinarias y de funcionamiento.
Inmersos en la sociedad de consumo y satisfechas sus necesidades básicas y de ocio, toleran con dificultad la frustración, les cuesta asumir con responsabilidad el trabajo escolar y la exigencia personal. Suelen responder, cuando se les conciencia, a las llamadas de los más necesitados. En el ámbito religioso, los alumnos de los primeros niveles se muestran interesados y dispuestos por los temas religiosos; entre los alumnos mayores se aprecia, cada vez más, la indiferencia religiosa y la desgana por conocer y profundizar su fe.

La realidad escolar viene determinada también por otros aspectos del entorno sociocultural general que influyen indudablemente en el desarrollo de la función educativa. Son varios los condicionantes de este contexto general que limitan sutil e imperceptiblemente el quehacer de los educadores y las intervenciones de los padres en la educación de sus hijos. Destacamos, entre otros, los siguientes:

- La amplitud de fines atribuidos a la escuela que abarca lo referente a la enseñanza-aprendizaje y a enseñar a vivir. Se les pone a los educadores en una situación delicada ante la enorme dificultad de conseguirlos, provocando en ellos con frecuencia desilusión y desaliento.
- La incapacidad para educar de muchas familias actuales que, por diversas razones, no realizan su tradicional función educadora.
- La dificultad de la vida moderna en general que define escalas de valores opuestos y contradictorios y que valora ante todo las adquisiciones materiales y el prestigio social y relega la valoración de la dimensión religiosa y humana.
- El fracaso escolar hecho problema social y político y la necesidad en la sociedad actual de éxito escolar, que se utiliza como elemento de presión sobre el proyecto educativo del Centro. En demasiados ambientes se espera el éxito escolar desligándolo del esfuerzo real y coherente del alumno.
- La existencia en el medio educativo de alumnos con graves carencias: inmigrantes, alumnos desorientados y necesitados de atención especial, alumnos inadaptados que presentan fracaso escolar y carencias afectivas, etc.
- La existencia en los centros educativos de grupos de alumnos desmotivados por el estudio, con intereses muy diferentes de los que puede ofrecer la escuela, que deben permanecer obligatoriamente en los centros y que presentan resistencia a la intervención educativa y problemas disciplinarios.
- La pérdida de prestigio de la escuela, cuya influencia en la formación de las convicciones personales de los alumnos se ha trasladado a otros ámbitos.

- **Enseñanzas que imparte. *Niveles Educativos***
  a. Educación infantil (3 líneas)
  b. Educación Primaria (3 líneas)
  c. Educación Secundaria Obligatoria (3 líneas)
  d. Bachillerato (2 líneas)
  e. Aula de Educación Especial

- **Características físicas del centro**

  El Centro dispone de grandes espacios, edificios modernos y amplias instalaciones adecuadas para el desarrollo de la docencia :

  - Un mismo espacio físico donde se ubican las diversas secciones del Colegio.
  - Aulas y laboratorios amplios y bien dotados.
  - Aulas especiales: informática, tecnología, bibliotecas, dibujo, múltiple, PDB.
  - Huerto escolar
  - Capilla y Oratorio.
  - Pabellones deportivos, gimnasio, sala de artes marciales, campos de deportes
  - Patios de recreo individualizados y separados por secciones.

- **Profesorado y Equipo Directivo**

  El proceso educativo del Centro está encomendado a profesionales y especialistas competentes, escolapios y seglares, cuidadosamente seleccionados. Los profesores seglares comparten con los escolapios su ministerio y están identificados con los postulados de la Escuela Pía. En la gestión del Centro y toma de decisiones la participación del profesorado laico es ya importante, colaborando y asumiendo responsabilidades en todos los ámbitos de la Comunidad Educativa.

- **Las lenguas extranjeras**

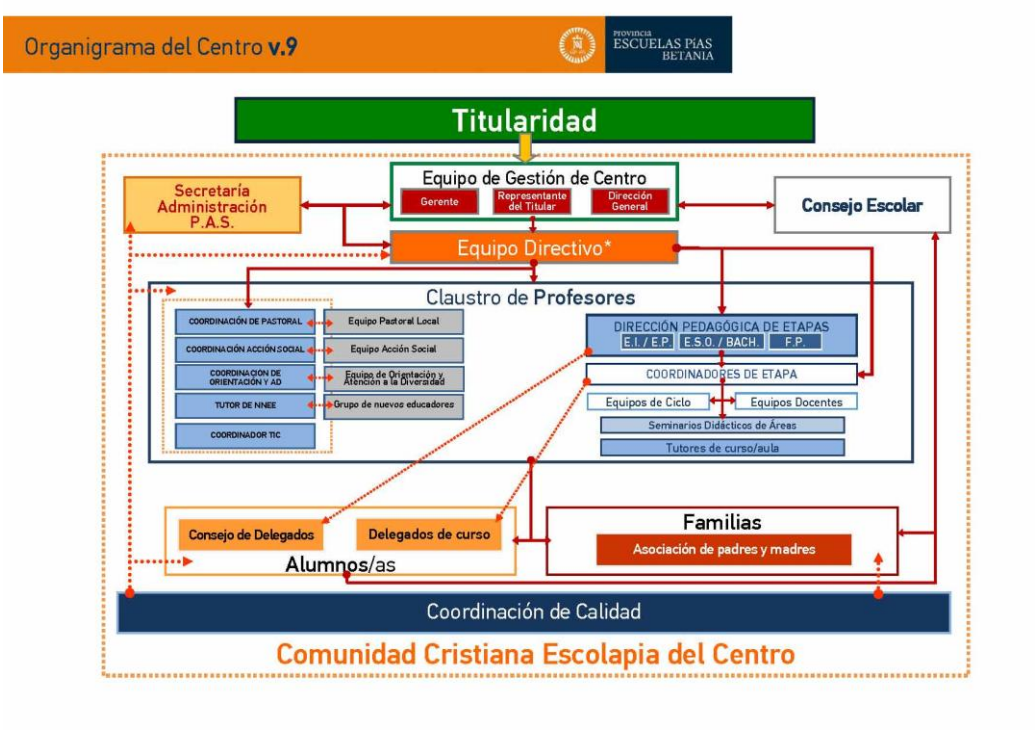
  Primera Lengua Extranjera: Inglés
  Segunda Lengua Extranjera: Francés

  - Programa de bilingüismo BEDA por Escuelas Católicas.
  - Programa BEDA KIDS por Escuelas Católicas.

- **Actividades complementarias y extraescolares que ofrece el centro**
  - Complemento a la enseñanza religiosa curricular en Educación Primaria.
  - Enseñanza del Inglés en Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachiller (BEDA)
  - Proyecto de Estimulación Temprana de la Inteligencia
  - Programa de Desarrollo Básico (PDB)
  - Proyecto de innovación propio. Uso de las TIC a través de dispositivos móviles .
  - Trabajo por Proyectos e Inteligencias Múltiples
  - Actividades de Tutoría con dedicación semanal.
  - Actividades deportivas, artísticas, musicales, de idiomas,… que complementan la formación en valores humanos y cristianos.

- ***Servicios que ofrece el centro*** *(voluntarios, no discriminatorios y no lucrativos)*
  - Horario ampliado (madrugadores)
  - Comedor
  - Atención Sanitaria (enfermería escolar)
  - Transporte Escolar.
  - Orientación psicológica personal, escolar y profesional

- **Organigrama**





LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- **Alumnado**
  - **Los alumnos son el centro de la acción educativa del colegio y se les considera elementos activos de su propia educación. Se fomenta en todo momento un clima de alegría, libertad, esfuerzo y participación en la vida del centro y, al mismo tiempo, de respeto mutuo que favorezca su desarrollo integral.**
  - Por todo ello se tiene un cuidado especial por crear unas sanas relaciones dentro de cada grupo; se fomenta la participación y la colaboración en el gobierno del centro; se propicia un clima de respeto y trabajo; y una progresiva educación y celebración de la Fe. La participación de los alumnos queda reflejada en el organigrama del centro.
  - El alumnado pertenece a la clase media.
  - En muchas ocasiones el ritmo de vida hace que los alumnos apenas tengan tiempo de ver a los padres.
  - En lo que a la fe respecta, la mayoría del alumnado es creyente si bien el grupo de los que practican se va reduciendo conforme subimos en edad a los niveles de ESO y Bachillerato.
  - Se trata de un alumnado por lo tanto, que si bien en lo material tienen las necesidades de sobra cubiertas, en lo emocional, en lo espiritual y en lo afectivo tienen carancias importantes.
  - Se procurará seguir atendiendo a sus Antiguos Alumnos, manteniendo con ellos una estrecha vinculación y favoreciendo su asociacionismo.
  - Los derechos y deberes quedan reflejados en el R.R.I.

- **Familias**
  - **Son los primeros educadores y deben de ser los agentes más efectivos en la educación de us hijos. Animamos a su particpación e integración en las actividades educativas y en la vida del centro, de manera especial a través de los órganos colegiados.**
  - Los padres del colegio colaboran con el Proyecto de Centro de forma fluida a través de las diferentes colaboraciones en el mismo. (Semana vocacional, Actividades educativas, salidas, etc.)
  - Los padres se articulan a través de la ANPA
  - Los padres son así mismo representados en el Consejo Escolar del Centro. Desde donde ejercen su calidad de decisores en la marcha del centro.
  - Los derechos, deberes y forma de participación quedan reflejados en el R.R.I.

- **Docentes**
  - **Los educadores, siguiendo a Calasanz, se saben auténticos "colabodarodes de la verdad". Colaboran en la formación integral de los alumnos. Junto a los padres, conocen, aceptan y ayudan a cada alumno y a cada grupo y les orientan en la consecución de nuestras metas educativas y pastorales.**
  - En el desarrollo de su función, en la relación con los alumnos, procuran crear un ambiente educativo, un clima de libertad que facilita la responsabilidad y el trabajo, basándose en la preparación de las actividades y situaciones de aprendizaje, el

respeto a la diversidad de los alumnos evitando cualquier tipo de discriminación. Atiende adecuadamente los sistemas de evaluación a emplear.

- La formación intelectual del equipo docente es aquella que les permite impartir de forma óptima y adecuada las materias y disciplinas que tienen a su cargo. Si bien la especialización viene siendo cada vez más necesaria en la sociedad, buscamos profesores que sean multidisciplinares de forma que su visión global y de conjunto pueda favorecer el aprendizaje de los alumnos.
- Los profesores tienen en general interés por la investigación científica, ya sea en lo que respecta a sus materias como en lo que se refiere a la didáctica y pedagogía aplicadas a la enseñanza.
- Son frecuentes los cursos de reciclaje, a lo largo del curso y especialmente al inicio del mismo, antes de que los alumnos se incorporen a las aulas, en el mes de septiembre.
- Los cursos más demandados por el equipo docente son los que se refieren a aspectos relacionados con sus asignaturas y especialmente los relacionados con las TIC aplicadas a la enseñanza.
- El claustro de profesores se implica en la acción pastoral del centro. La implicación del claustro se extiende a actividades como el coro, la eucaristía de los domingos, las campañas anuales de Manos Unidas o Domund, la preparación de la fiesta de San José de Calasanz, y los tiempos litúrgicos fuertes. También destaca la implicación en el proceso de catequesis desde 3 años hasta Bachiller, en la línea del proyecto de catequesis y catecumenado de la Provincia.
- La comunidad docente intenta ser una comunidad educativa que abarque el proceso de construcción de la persona de una manera global y en todos los aspectos de la vida. Para ello es necesario formar entre la comunidad docente unas relaciones de pertenencia y apoyo mutuo que ayuden en tan ingente tarea.
- Los derechos y deberes quedan reflejados en el R.R.I.

- **Personal de Administración y Servicios**
  - **Con su dedicación y actitudes personales colaboran en la creación del ambiente adecuado y agradable que facilita la tarea educativa y la adecuada atención a las personas de este modo hacen posible el logro de los objetivos del centro.**
  - El personal de Administración y Servicios colabora de forma fluida con la marcha diaria del centro. Son conocedores del ideario del centro y se comprometen con el mismo desde las funciones específicas que les toca desempeñar
  - Los derechos y deberes quedan reflejados en el R.R.I.

- **Los Religiosos Escolapios**
  - **A través de su particular misión contribuyen al desarrollo del Proyecto Educativo del Centro en el colegio y favorecen la vivencia del Carisma. Con sus funciones, servicios y significativa presencia hacen visible el Ministerio Escolapio en la Comunidad Educativa.**

2. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO

2.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

REPRESENTANTE DEL TITULAR
Es la persona nombrada por la Entidad Titular en el Centro, con poderes para ejercer, de ordinario, las funciones de la Titularidad.

DIRECTOR GENERAL
Es el responsable de organizar la marcha general del Centro y de impulsar el desarrollo de todos sus Proyectos, garantizando la coherencia entre el Carácter Propio de las Escuelas Pías y el Proyecto Educativo de Centro.

GERENTE
Es el responsable de la gestión económica ordinaria y de los aspectos jurídico-laborales del Centro e infraestructuras del Centro.

DIRECTOR PEDAGÓGICO DE ETAPA
Es el responsable de la marcha académica de su sección y de promover los objetivos señalados en el Proyecto Educativo, de forma coordinada con los demás estamentos

COORDINADOR GENERAL DE PASTORAL
Es el responsable de la acción pastoral del Centro, y preside y dirige el Equipo de Pastoral local y será uno de los Coordinadores de pastoral de etapa del Centro.

COORDINADOR DE ACCIÓN SOCIAL
Es el responsable que coordina y dinamiza de forma sistemática la educación de los alumnos en la justicia, la paz y la solidaridad (Acción Social) en todas las etapas y niveles.

COORDINADOR DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Es el responsable de los servicios de orientación y Atención a la Diversidad e impulsa y coordina la acción tutorial de acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro. Actuará bajo la dependencia directa de los Directores Pedagógicos y en estrecha colaboración con el Equipo Directivo.

COORDINADOR DE CALIDAD
Es el responsable de la Gestión de la Calidad del Centro, del seguimiento de las auditorías y de las tareas propias de los procesos de Calidad, junto con el EDE.

COORDINADOR TIC
Es el responsable de la Gestión e Implantación de las Nuevas Tecnologías del Centro junto con el EDE.

SECRETARIO
El Secretario es el responsable del archivo documental del Centro en los aspectos académicos y realiza sus funciones en dependencia del Equipo de Gestión de Centro.

COORDINADOR DE ETAPA / EL JEFE DE ESTUDIOS
Coordina las actividades educativas de la etapa. Colabora con el Director Pedagógico en el cumplimiento de la programación anual y su evaluación final mediante la Memoria correspondiente.

COORDINADOR PEDAGÓGICO
Colabora con el Director Académico o Jefe de Estudios en el desarrollo de las actividades del Centro. Coordina las actividades educativas de la etapa.

TUTOR
El tutor es cada uno de los profesores a los que se les confía la tutoría de los alumnos de un grupo/curso de entre los profesores que imparten docencia en la etapa correspondiente.

TUTOR DE NUEVOS EDUCADORES
Es el responsable de la buena integración y acompañamiento de los Nuevos Educadores junto con el EDE.

COORDINADOR/JEFE DE LOS SEMINARIOS DIDÁCTICOS
Coordina el trabajo del Seminario en la elaboración de las programaciones de las áreas de cada curso, procurando la coherencia en la distribución de los contenidos a lo largo de los niveles y ciclos; en la propuesta de los objetivos mínimos y criterios de evaluación y en la selección de materiales curriculares.

COORDINADOR DEL EQUIPO DE DINAMIZACIÓN DA LINGUA GALEGA
Es el responsable de animar, en coordinación con el EDE, las actividades e intervenciones educativas encaminadas al uso y promoción de la lengua gallega en el Centro. Está asesorado y apoyado por el Equipo de Dinamización da Lingua Galega (EDLG)

COORDINADOR DE BILINGÜÍSMO
Es el responsable de impulsar los planes de lenguas que se desarrollan en el Centro junto con el EDE, y los seminarios correspondientes.

2.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIADOS

EQUIPO DE GESTIÓN DE CENTRO
El Equipo de Gestión del Centro, es el encargado del funcionamiento del Centro. Está compuesto por las personas que desempeñen las funciones de:

- Representante del Titular,
- Dirección General y
- Gerencia.

Son competencia del Equipo de Gestión de Centro.

- Organizar y supervisar la gestión global del Centro [pastoral, educativa y económica].
- Participar, con discreción, en los procesos de selección y contratación de personal.
- Presentar la asignación y organización del trabajo de los diversos componentes de la Comunidad Educativa.
- Mantener reuniones con la comunidad responsable de la obra y con los demás religiosos que trabajan en el Centro con el fin de informar, compartir y dialogar sobre los diferentes aspectos de la vida del mismo.
- Nombrar aquellos coordinadores de órganos unipersonales que no son nombrados por el Superior Provincial.

- Mantener contactos periódicos con los Representantes de los trabajadores o Comité de Empresa.
- Supervisión general de la programación y seguimiento de los Servicios, Actividades complementarias y extraescolares.

EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo está formado por:

- El Representante del Titular.
- El Director General, que lo convoca y preside.
- El Director/es Pedagógico/s de Etapa.
- El Gerente.
- El Coordinador de Pastoral.
- El Coordinador de Calidad.
- El Coordinador DAS.
- El Coordinador DOE.
- El Coordinador TIC.

Son competencias del Equipo Directivo:

- Asesorar al Equipo de Gestión de Centro en el ejercicio de sus funciones.
- Coordinar el desarrollo de los diferentes aspectos del funcionamiento del Centro en orden a la realización de sus objetivos, sin perjuicio de las competencias propias de los respectivos órganos de gobierno.
- Elaborar, controlar su ejecución y evaluar la Programación General Anual del Centro.
- Estudiar y preparar las actividades educativas complementarias y extraescolares, de acuerdo con la Programación General Anual y según directrices aprobadas por el Consejo Escolar.
- Intercambiar información sobre la marcha de los diversos sectores de actividad confiados a cada uno de los miembros del Equipo, y proponer cuanto se crea oportuno para la mejora de la acción educativa.
- Estar informado del estado del presupuesto ordinario del Centro.
- Establecer el procedimiento de seguimiento, evaluación y en su caso modificación del Proyecto Educativo de Centro,
- Promover y coordinar la evaluación global del Centro usando la memoria del curso.
- Preparar los asuntos que deban tratarse en el Consejo Escolar.
- Aprobar la selección de los libros de texto y de otros medios pedagógicos a propuesta de los Seminarios respectivos, y de acuerdo con las directrices de la Entidad Titular.

CLAUSTRO DE PROFESORES

El Claustro de Profesores es el órgano propio de participación del profesorado del Centro. Forman parte del mismo todos los profesores de enseñanzas curriculares del Centro y los orientadores.

Son competencias del Claustro de Profesores:

- Participar en la elaboración, seguimiento y reforma del Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual y de la evaluación del Centro.
- Estar informado e informar sobre las cuestiones que afecten a la globalidad del Centro, así como de las normas de organización, funcionamiento y convivencia del Centro.
- Elegir a sus representantes en el Consejo Escolar conforme a lo establecido en el presente Reglamento.
- Colaborar en temas de formación permanente y de actualización pedagógica y didáctica de los miembros del Claustro.

- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el Centro y fomenten la innovación educativa.
- Fijar y coordinar criterios sobre la labor de evaluación y recuperación de los alumnos.
- Participar en las líneas pedagógicas del Centro.
- Participar en la elaboración del Reglamento de Régimen Interior.
- Coordinar las funciones referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones del Centro que se realicen.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia y la mejora de la calidad educativa del Centro.

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el máximo órgano de participación de toda la Comunidad Educativa Escolapia en el Centro. Su competencia se extiende a las enseñanzas regladas de régimen general impartidas en el Centro sostenidas con fondos públicos. No tendrá competencias sobre los niveles no concertados. Su composición y competencias son que refleja las que la legislación vigente atribuye al Consejo Escolar del Centro concertado. En el Centro solo existirá un Consejo Escolar con independencia de las secciones.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA. (CCP)

Esta Comisión está integrada por el Director Pedagógico de Etapa, que será su presidente, los coordinadores de Ciclo y el Orientador. En Educación Infantil y Educación Primaria estará integrada, al menos, por el Director Pedagógico, que será su presidente, los Coordinadores de Ciclo y el Orientador. En Educación Secundaria y Bachillerato estará integrada, al menos, por el Director Pedagógico, que será su presidente, jefe de estudios, el coordinador de etapa, el Orientador, y los Jefes de Departamento/Seminario cuando sea necesario.

Son competencias de la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Establecer las directrices generales para coordinar la elaboración, revisión y desarrollo de los proyectos curriculares de etapa.
- Analizar e informar al claustro sobre la coherencia entre el Proyecto Educativo de Centro, los proyectos curriculares de etapa, la programación general anual y los programas de atención a la diversidad que el Centro establezca.
- Establecer las directrices generales para la elaboración de las programaciones didácticas de los Seminarios y de los distintos Planes Específicos. Proponer al Claustro de etapa el Plan de Evaluación de los Proyectos Curriculares.
- Promover y colaborar con el Director Pedagógico en la coordinación de las actividades de perfeccionamiento del profesorado.

EQUIPOS DOCENTES DE ETAPA / CICLO

El Equipo Docente de etapa/ciclo está integrado por los profesores del respectivo ciclo, curso o grupo.
Son competencias del Equipo de etapa/ciclo:

- Desarrollar el trabajo interdisciplinar del curso o ciclo.
- Proponer a la CCP correspondiente los planes generales de evaluación.
- Colaborar con el Departamento de Orientación Educativa (DOE) en la elaboración, en los diferentes niveles educativos, de los proyectos, adaptaciones y diversificaciones curriculares.
- Proponer, a la CCP, iniciativas y experiencias pedagógicas y didácticas.
- Evaluar a los alumnos y decidir sobre su promoción

DEPARTAMENTO DE PASTORAL
Es el grupo de personas que animan y coordinan la acción evangelizadora y pastoral en todas las actividades escolares y extraescolares que se realicen en cada una de las etapas en el Centro. Es coordinado y dirigido por el Coordinador de Pastoral de Etapa.

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL (DAS)
Es el grupo de personas que animan y coordinan la Acción Social en todas las actividades escolares y extraescolares que se realicen en el Centro. Es coordinado y dirigido por el Coordinador General de Acción Social.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (DOE)
Es el responsable de coordinar la orientación personal, académica y profesional de los alumnos según sus capacidades, necesidades e intereses. También colaborará en la confección y aplicación del Plan de Convivencia del Centro.

EQUIPO DE DINAMIZACIÓN DA LINGUA GALEGA (EDLG)
Es un órgano consultivo y dinamizador de los centros educativos en el ámbito lingüístico y cultural. Forma parte de la estructura administrativa, docente y didáctica de los centros y está formado por profesorado de los diferentes niveles.
Regulado por el Decreto 124/2007, de 28 de junio, por el que se regula el uso y fomento del gallego en el sistema educativo, su función principal es conseguir un uso normalizado de la lengua gallega en la escuela.

SEMINARIOS DIDÁCTICOS.
Son los encargados de organizar, desarrollar y evaluar las enseñanzas propias de las áreas, materias o asignaturas correspondientes y de las actividades que les sean propias.

EQUIPO DE CALIDAD.
El Equipo Coordinador de Calidad es el encargado de hacer el seguimiento permanente de la Gestión del Sistema de Calidad, del colegio.

3. EL ESTILO CALASANCIO DE NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO

Las Escuelas Pías, como institución religiosa fundada por San José de Calasanz, poseen un estilo propio, que denominamos *estilo escolapio o calasancio*[i] y que podemos definir como *el modo y la forma de llevar a cabo nuestra Misión en un colegio de las Escuelas Pías.* Se trata de contrastar lo que es característico de los escolapios con nuestra práctica educativa en los colegios.
La palabra *estilo* admite diferentes acepciones. En nuestro caso la entendemos y utilizamos como *el modo y forma de comportamiento que configuran el carácter propio que alguien imprime a sus obras, es decir, las características que especifican una manera de ser y de hacer***.**

Nuestro estilo guarda relación con nuestro Carisma, con las cualidades que nos distinguen y nos orientan en el desarrollo de nuestro Ministerio y Misión.
Los colegios de las Escuelas Pías en relación con el mundo de hoy, inspiran el modo de desempeñar su servicio educativo integral en la visión de San José de Calasanz, basan su planteamiento educativo en los elementos fundamentales que constituyeron las intuiciones educativas del propio Fundador.

Abiertos a los signos de los tiempos y a las necesidades de las personas, nuestros centros procuran imprimir las cualidades que distinguieron a la escuela de Calasanz: en el clima escolar, en las intenciones educativas, en los principios metodológicos y en la identidad y formación de los educadores.
Nuestro estilo educativo responde a las características peculiares de la pedagogía calasancia, entre las que cabe destacar:

a) La cercanía, aceptación y respeto hacia las personas, desde el diálogo y la sinceridad.
b) La disponibilidad para acompañar a los alumnos en su evolución, crecimiento y maduración.
c) La cordialidad, confianza y sencillez en el trato.
d) La educación preventiva.
e) La coeducación.
f) La apertura a la participación de alumnos y familias en la vida de los colegios.

Todo ello se concreta en los valores y descriptores que a continuación se presentan y que deben servir para identificarnos con la Misión, para evidenciar el compromiso escolapio y justificar nuestro quehacer diario.

3.1. CLIMA

Valor/Estándar	Descriptor
CLIMA	**Ambiente del colegio, que permite convivir y compartir nuestro Ministerio y nuestra Misión, mediante la ayuda, el apoyo, la confianza y la apertura mutua.**
Actitudes en los educadores.	**Descriptores específicos**
CORDIALIDAD	a. Mostrar interés por los demás: empatía, cercanía, disponibilidad, accesibilidad, preocupación, afecto, escucha, etc.
RESPETO	a. Saber tratar bien a las personas acogiendo, escuchando, aceptando al otro y valorando su esfuerzo. b. Asumir las normas de convivencia, utilizando el tono adecuado, evitando las descalificaciones. c. Cuidar el inmueble, y el material que contiene.
COLABORACIÓN	a. Tener disponibilidad para realizar actividades [obligatorias y no obligatorias] y para atender a las necesidades de alumnos, compañeros y familias. b. Compartir e intercambiar materiales. Trabajar en equipo de forma activa.

3.2. INTENCIONES EDUCATIVAS (FINALIDADES)

Valor/Estándar	Descriptor
INTENCIONES EDUCATIVAS (Finalidades)	**La educación integral de los niños y niñas en la escuela: en la Piedad [evangelizar] y en las Letras [instruir], para contribuir a la reforma de la sociedad y a la felicidad de las personas.**
Características	**Descriptores específicos**
EVANGELIZAR EDUCANDO	a. Proponer a los alumnos los valores evangélicos con el testimonio de la Fe en las diferentes actividades de la vida escolar. b. Garantizar la formación religiosa de los alumnos con la catequesis básica y la celebración de los sacramentos, la iniciación a la oración y acompañarlos en el proceso de crecimiento en la Fe. c. Practicar la acogida como un elemento propio del estilo escolapio. d. Promover el diálogo entre Fe y Cultura en las actividades educativas.
VOZ PROFÉTICA	a. Presentar, con discernimiento, una interpretación crítica del mundo, de la sociedad y de la cultura desde el Evangelio y la doctrina de la Iglesia. b. Proponer modelos e intervenciones activas, inspirados en el Evangelio, que contribuyan a la construcción de un mundo más justo, pacífico, solidario, fraterno y defensor del medio natural. c. Comprometerse en la defensa y respeto de los derechos humanos, especialmente de niños y jóvenes, desde las actividades promovidas en la escuela.
PREVENCIÓN	a. Contribuir a la formación de criterios de conducta por medio de la convicción y el diálogo. b. Desarrollar hábitos de conducta e inculcar normas básicas adecuadas que prevengan de posibles faltas. c. Preocuparse por el futuro de los alumnos, proporcionando orientación, recursos y competencias para que se asegure su vida como adultos. Ofrecerles, sobretodo, una formación religiosa para una vida cristiana responsable. d. Responder a las circunstancias, expectativas y nuevas posibilidades de los jóvenes, con creatividad pedagógica y didáctica. e. Atender a las nuevas pobrezas de los niños y jóvenes.
CALIDAD	a. Planificar lo que se va a hacer, realizar lo que se planifica; y mostrar evidencias de lo que se ha planificado y realizado. b. Utilizar la evaluación, como fuente informativa, para las nuevas planificaciones. c. Explicitar la Misión, la Visión y los Valores que definen el Proyecto Educativo del colegio.

3.3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Valor/Estándar	Descriptor
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	**Modos, formas y maneras de acercarse a nuestras escuelas en los diferentes ámbitos de nuestra acción: educativa, pastoral, social, etc., con el fin de desarrollar adecuadamente nuestra Misión.**
Características	**Descriptores específicos**
EFICACIA	a. Contribuir positivamente al crecimiento del alumno como persona en todas sus dimensiones. b. Facilitar, a partir de la situación y la experiencia del alumno, un aprendizaje que proceda de lo conocido a lo desconocido, de lo sencillo a lo complejo, de lo fácil a lo difícil. c. Contemplar las propuestas educativas desde la motivación de los alumnos.
SENCILLEZ, ADECUACIÓN Y ACTIVIDAD	a. Facilitar la construcción del conocimiento en los procesos de crecimiento de los alumnos partiendo de su situación. b. Responder a las necesidades de los alumnos con textos, materiales y recursos, lenguaje, actividades y trabajos, evaluación, etc.
PRACTICIDAD-UTILIDAD	a. Proponer el logro de competencias de los alumnos partiendo de las experiencias previas de aprendizaje. b. Plantear competencias útiles, esenciales, significativas, y adecuadas a las necesidades reales y futuras de los alumnos. c. Organizar el colegio de forma bien estructurada y operativa.
EVALUACIÓN	a. Disponer de procesos de evaluación variados que permitan medir y orientar el aprendizaje de los alumnos. b. Definir y dar a conocer, a padres y alumnos, los criterios y formas de calificación. c. Informar de los resultados con el ánimo de favorecer la mejora y autoconocimiento.
TRABAJO EN EQUIPO	a. Compartir las tareas educativas y posibilitar la complementariedad ofreciendo lo que cada uno sabe y acogiendo el trabajo de los otros. b. Asegurar la integración de todos, asumiendo la diversidad de personas y de criterios como fuente de enriquecimiento mutuo. c. Promover el compromiso positivo y asumir las decisiones de los equipos. d. Facilitar la mejora continua y el desarrollo personal y profesional, tanto individual como de grupo [claustros].

Estrada dos Fortes nº 10. 15011 A Coruña
Tel.: 981 25 36 84 | Fax: 981 25 40 29
www.escolapiosacoruna.es
CENTRO PRIVADO CONCERTADO

3.4. IDENTIDAD DEL EDUCADOR

Valor/Estándar	Descriptor
IDENTIDAD DEL EDUCADOR	**Establecer los adecuados perfiles para definir la identidad del educador escolapio como cooperador de la verdad, de tal manera que permitan referenciar sus actitudes ante la tarea educadora y evangelizadora que define la Misión Educativa Escolapia, con el objeto de favorecer el desarrollo de su propia imagen, autoestima, motivación, competencia profesional y perspectivas de futuro, entre otros aspectos.**
Características	**Descriptores específicos**
POBREZA Y HUMILDAD	a. Ser en su conducta ejemplo y modelo para los alumnos de coherencia, creatividad, austeridad y atención a los desfavorecidos. b. Aprovechar los recursos: adecuación, reutilización, cuidado y respeto. c. Ser cercano a los demás [alumnos, compañeros, familias]. d. Ser capaz de: reconciliarse [reconocer o admitir errores, saber perdonar], de aprender de los errores de los demás [alumnos, compañeros, familias] y de las situaciones. e. Ser capaz de asumir y comprender sus equivocaciones.
PACIENCIA AMOROSA Y AMOR PACIENTE	a. Favorecer, desde el conocimiento del alumno, el encuentro, la cercanía y el acompañamiento, siendo sumamente respetuoso con su personalidad. b. Mostrar equilibrio emocional en la corrección del alumno y en el control de sus reacciones. c. Manifestar actitudes de amabilidad, escucha, respeto a los demás [alumnos, compañeros, familias] en la entrega a la tarea y misión.
PARTICIPACIÓN, COMPROMISO, COLABORACIÓN Y CORRESPONSABILI-DAD.	a. Mostrarse implicado, integrado y disponible en la vida cotidiana del centro. b. Ser responsable en el trabajo en equipo, aportando escucha, ayuda y respaldo en la toma de decisiones. c. Favorecer el buen clima del colegio. d. Ser responsable de los proyectos, criterios, cargos o servicios institucionales que se le han confiado. e. Animar y participar en los momentos festivos y celebraciones.

3.5. FORMACIÓN PERMANENTE

Valor/Estándar	Descriptor
FORMACIÓN PERMANENTE	**Definir los elementos básicos que aseguren la buena capacitación de los educadores a lo largo de la vida profesional, especialmente en aquéllos ámbitos que repercutan en la mejora de la práctica educativa y en la calidad de los aprendizajes de los alumnos.** **El centro debe contar con los profesionales cualificados desde una visión prospectiva de las necesidades.**
Características	**Descriptores específicos**
INNOVACIÓN	a. Dar las mejores repuestas educativas a las nuevas necesidades educativas que van surgiendo, por medio del seguimiento de casos, temas... b. Conocer y llevar a la práctica proyectos, planes y recursos educativos actualizados. c. Interesarse por estudiar cuestiones educativas de actualidad por medio de publicaciones, conferencias, cursos...
APERTURA A LA FORMACIÓN PERMANENTE Y CONTINUA	a. Comprometerse con actitud positiva y esperanzadora en procesos de autoformación y de formación continua. b. Utilizar la autoevaluación como medio para identificar necesidades de mejora y posibilidades de cambio. c. Utilizar la reflexión y crítica para interpretar los cambios que se producen en la realidad social, cultural y educativa. d. Traducir la formación recibida en la tarea cotidiana, entendiéndola como un elemento propio del proceso formativo. Aprender de la experiencia de los demás y compartir también su propia experiencia.

4. POLÍTICA DE CALIDAD DEL COLEGIO: MISIÓN VISIÓN Y VALORES

La Política de Calidad del Colegio Calasanz PP. Escolapios A Coruña se ha establecido como la definición de la MISIÓN (razón de ser continuada del Centro), la VISIÓN (lugar estratégico que el Centro pretende alcanzar en el medio / largo plazo) y los VALORES (ideas, principios y puntos fuertes sobre los que el Centro se fundamenta para alcanzar la visión).
Además de la definición de la Misión, Visión y Valores, el Centro establece como objetivos básicos e iniciales de su Política de Calidad la orientación hacia:
▪ El cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la actividad educativa realizada por el Colegio Calasanz PP. Escolapios A Coruña.
▪ La satisfacción permanente de las necesidades, demandas y expectativas de los clientes del Centro.
▪ La mejora continua.

La definición actualizada de la Misión, Visión y Valores se incluye a continuación:

1.-MISIÓN

Nuestro Centro pertenece a la Provincia de Escuelas Pías Betania, que está formada por un conjunto de obras educativas que llevan adelante su ministerio de evangelizar educando con creciente identidad escolapia, calidad educativa y pastoral, misión compartida y atención preferencial a los pobres.
Por ello:

• Somos una escuela que, siguiendo el proyecto educativo de San José de Calasanz, propugna una educación integral e inclusiva para colaborar en la reforma y transformación de la sociedad, mediante la búsqueda de la verdad y el discernimiento de los valores desde la fe y a la luz del Evangelio.
• Somos un lugar de Iglesia donde se posibilita el desarrollo del mensaje cristiano a través de una pastoral de procesos.
• Somos un centro abierto a la ciudad de A Coruña y a su entorno.

2.-VISIÓN

En los próximos cuatro años, desde 2020 hasta 2024, aspiramos a: Llevar adelante un proceso de profundización en la identidad de la Escuela Calasancia, con el fin de cuidar y potenciar el carácter propio que debemos realizar los escolapios en nuestra tarea educativa para:

1. Desarrollar la formación integral de los alumnos, garantizando la excelencia académica, avanzando en innovación pedagógica, asegurando la pastoral como eje vertebrador de la obra educativa y fomentando su formación en valores y compromiso con la sociedad.

2. Dar respuesta educativa a los niños y jóvenes que corren mayor riesgo de exclusión social o educativa, o que precisan de atención específica, abriendo aquellos itinerarios que contemple la normativa vigente, tanto en la educación formal como no formal.

3. Promover la participación activa y la colaboración de las familias, atendiendo a sus necesidades a través de una atención personalizada y cercana.

4. Organizar una propuesta de formación de docentes desde una visión integral que abarque: competencia profesional, dimensión cristiana e identidad escolapia.

5. Estructurar y desarrollar una estrategia propia, asegurando la gestión y sostenibilidad del centro y que nos dote de los recursos necesarios para llevar a cabo nuestra labor.

6. Afianzar la implantación de los Planes de Gestión de Calidad en nuestro Centro en el marco del conjunto de la Provincia.

7. Desarrollar una metodología activa en la que la integración de las TICS juegue un papel fundamental en la praxis diaria de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. Potenciar la competencia comunicativa (comprensión, lectura, escritura y expresión oral) en las distintas lenguas, especialmente en inglés.

3.-VALORES

1. Niños y jóvenes, centro de la escuela.
2. Abiertos a los más frágiles.
3. Preparamos para la vida.

4. Formamos parte de la Iglesia y vivimos el Evangelio de Jesús y sus valores (caridad, justicia, libertad, igualdad, paz y solidaridad)
5. Comprometidos con un mundo justo y fraterno formando alumnos libres, críticos, abiertos y solidarios.
6. Educadores corresponsables.
7. Implicación de las familias.
8. Atención a la persona.
9. Formados e innovadores.
10. Somos Iglesia.
11. Colegio abierto y comprometido con nuestro entorno.
12. Con un estilo propio basado en la:
    a. Cercanía, aceptación y respeto hacia las personas.
    b. Disponibilidad para acompañar a los alumnos.
    c. Cordialidad, confianza y sencillez en el trato cotidiano.
    d. Educación preventiva.
    e. Educar en igualdad desde la diferencia y la complementariedad.
    f. Favorables a la participación de alumnos y familias.
    g. Esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo.

5. ACCIÓN EDUCATIVA DE NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO COMO CENTRO ESCOLAPIO: PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL (ANEXO 1) Y MARCO PEDAGÓGICO DE REFERENCIA (ANEXO 2)

6. ACCIÓN EDUCATIVA DE NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO: CONCRECCIÓN CURRICULAR (ANEXO 3)

7. PROYECTOS Y PLANES DE NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO:

7.1. PROYECTO MARCO DE ACCIÓN PASTORAL, ARJÉ (ANEXO 4)

7.2. PROTECTO MARCO DE ACCIÓN SOCIAL (ANEXO 5)

7.3. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (ANEXO 6) E ADENDA ANUAL (ANEXO 7)

7.4. PLAN DE ORIENTACIÓN (ANEXO 8) Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (ANEXO 9)

7.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ANEXO 10)

7.6. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (ANEXO 11)

7.7. PLAN DE CONVIVENCIA (ANEXO 12), R.R.I. (ANEXO 13) y NOFC (ANEXO 14)

7.8. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (ANEXO 15)

7.9. PLAN DIXITAL (ANEXO 16)

7.10 PLAN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y HÁBITOS SALUDABLES (ANEXO 17)

Estrada dos Fortes nº 10. 15011 A Coruña
Tel.: 981 25 36 84 | Fax: 981 25 40 29
www.escolapiosacoruna.es
CENTRO PRIVADO CONCERTADO

8. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEC

Las actualizaciones propias de cada curso escolar (Concreciones Curriculares, Planes… incluidos en la PXA anual) las realizaran los responsables de las Etapas o Departamentos y serán aprobadas por el Equipo Directivo y Consejo Escolar en aquellos que sea preceptivo.
La revisión y modificación de este documento se realizará y llevará a cabo en el seno del Equipo Directivo.
Todas las propuestas de modificación que se planteen serán estudiadas y aprobadas en el Consejo Escolar
Podrán solicitar modificaciones a este Proyecto, así como ampliaciones y revisiones, los profesores, ANPA, padres y alumnos a través de sus representantes en el Consejo Escolar.